

Comisión Nacional Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Personas Menores de Edad (CONASPE)

Informe Anual de Labores 2021

Aprobado por la Comisión Nacional Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Personas Menores de Edad en la Sesión N°14 del 27 de enero de 2022.

Aprobado por el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia en la Sesión Extraordinaria CNNA 05-2022 del 06 de abril de 2022.

Costa Rica

















Informe Anual 2021

Comisiones Especiales de Trabajo

Art. 17 CNA
Secretaría Técnica CNA
COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO
DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN P.M.E
(C.O.N.A.S.P.E).



2021





















Equipo Elaborador del Informe:

Representante	Institución			
Evelyn Alfaro Alvarez	Ministerio de Educación Pública			
Erick Calvo Rojas	Poder Judicial			
Jovanna Calderon Altamirano				
Jessica Chacón Sánchez	Instituto Mixto de Ayuda Social			
Laura Barrientos Gamboa				
Marco Díaz Alvarado	Caja Costarricense del Seguro Social			
Harold Segura Quesada				
Fabiola Elizondo Alfaro	Patronato Nacional de la Infancia			
Karla Mora Blanco				
Arline Gómez Guevara	Instituto de Alcoholismo y			
Eddy Marchena Vásquez	Farmacodependencia			
Guiselle Madrigal Araya	Instituto Costarricense de Drogas			
Alice Nájera Alvarado	Consejo de la Persona Joven			
María Fernanda Mora Calvo	Ministerio Justicia y Paz			
Karen Sanabria Brenes	Ministerio de Seguridad Pública			





















Informe Anual 2021

El presente informe retoma las acciones realizadas durante el año 2021, desde la Comisión Nacional de Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Personas Menores de Edad CONASPE.

Cabe señalar que dichas acciones responden a las necesidades identificadas en la población beneficiaria de los servicios de las diferentes instituciones representadas, caracterizadas por la articulación y coordinación interinstitucional.

A continuación, se presentan los objetivos a los cuales responden las acciones antes mencionadas:

Objetivo General:

Desarrollar un trabajo de red interinstitucional para la atención de las personas menores de edad (PME) con consumo de sustancias psicoactivas, mediante la implementación de programas y proyectos desde la oferta estatal y organizaciones no gubernamentales, considerando factores de vulnerabilidad.

Objetivo Específicos:

- Establecer un mecanismo de coordinación y articulación con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante programas y proyectos para la prevención y atención de las PME con consumo de sustancias psicoactivas.
- 2. Promover ante la población en general las diferentes acciones institucionales que se están desarrollando para la prevención, atención y tratamiento de las PME con consumo de sustancias psicoactivas.
- Favorecer un espacio de análisis sobre situaciones que violenten los derechos de la PME con consumo de sustancias psicoactivas a partir del servicio que se brinda.
- 4. Generar articulaciones con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con competencias para ello, que permitan direccionar la atención de la población adulta joven en conflicto con la ley que presentan consumo de sustancias psicoactivas.





















Actividades realizadas:

A continuación, se presentan las actividades derivadas de las acciones de la CONASPE, que se realizaron durante el año 2021:

- Se realiza proceso de inducción a las personas representantes del Consejo de la Persona Joven.
- Se realiza reunión con la Coordinación de Área Técnica del IAFA para revisión la "Ruta de Atención para la Atención de Personas Menores de Edad y Personas Adultas Jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que consumen sustancias psicoactivas".
- Se realiza reunión entre Ministerio Seguridad Pública-Patronato Nacional de la Infancia-Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, para revisión de proyecto de Intervención Temprana. De esta reunión se desprende reunión sostenida con Área Técnica del IAFA, donde se da el Visto Bueno para retomar la revisión del Programa de Intervención Temprana y Selectiva para Personas Menores de Edad (PITS), por parte del IAFA.
- Se realizan coordinaciones de casos con: Juzgado Penal Juvenil de Alajuela,
 PANI, Hospital Nacional Psiquiátrico Programa Nuevos Horizontes, Programa de Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial, Oficinas Locales del PANI.
- Se realiza reunión con Dirección General-Coordinación de Área Técnica-Encargado Casa JAGUAR, para entrega de informe de labores I Semestre 2021 de la Comisión.
- Se realiza proceso de inducción a personas representantes de la Caja Costarricense del Seguro Social (Gerencia Médica).
- Se coordina la continuidad en la CONASPE de la persona representante del Hospital Nacional Psiquiátrico.
- Se programan fechas de capacitación sobre las acciones de la CONASPE (Plan Red), para el mes de diciembre, dirigida a personal del Poder Judicial, Proceso de Organismos Regionales del IAFA y Organizaciones no Gubernamentales.
- Se coordinan fechas para capacitación facilitada por el IMAS sobre el inciso K, correspondiente a la Prestación Alimentaria.
- Se coordinan y realizan los procesos de socialización donde se divulgan las acciones de la CONASPE, dirigidas a: CCSS (personal de los EISAA)- Poder Judicial-ONG.
- Se realiza solicitud de nueva persona representante por parte del Juzgado de Violencia Doméstica, como parte de las necesidades detectadas por la Comisión.
- Se recibe taller de Enfoque de Juventudes por parte de la Unidad de Políticas Públicas del Consejo de la Persona Joven.
- Se envía documento de la "Ruta de Referencia para la Atención de Personas Menores de edad y Personas Adultas Jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que consumen sustancias psicoactivas", a las personas representantes de la CONASPE con la debida aprobación.
- Se participa en el taller con el equipo consultor Ideas Ingeniosas quienes tienen a cargo la elaboración del "Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia



















en Costa Rica, 2011 al 2021: Diagnóstico para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia".

- Elaboración del II Informe Semestral 2021.
- Elaboración y Revisión del Plan de Trabajo 2022.

Número de sesiones realizadas durante el periodo:

Se realizaron 12 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria.

Capacitaciones impartidas: 2 (Poder Judicial-CCSS- ONG)

Capacitaciones recibidas: 3 (Enfoque de Juventudes, inciso K Prestación Alimentaria, Taller Diagnóstico para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia)

Logros del año 2021:

- Aprobación de la Ruta de Atención para la Atención de Personas Menores de Edad y Personas Adultas Jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que consumen sustancias psicoactivas.
- Redefinición de los objetivos del Plan de Trabajo 2021.
- Coordinación, análisis de casos y articulación de acciones interinstitucionales.
- Se retoma la revisión del proyecto Programa de Intervención Temprana y Selectiva para Personas Menores de Edad (PITS).
- Se completa la integración de las personas miembros de la CONASPE.
- Proceso de capacitación sobre la ruta de ejecución del beneficio del IMAS Prestación Alimentaria Inciso K a las personas miembros de la CONASPE, capacitación "Enfoque de Juventudes", por parte del Consejo de la Persona Joven.
- Participación en el taller con el equipo consultor Ideas Ingeniosas, para la elaboración del Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica, 2011 al 2021: Diagnóstico para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia.
- Sesiones de socialización sobre el accionar de la comisión hacia instancias externas.

En la siguiente matriz se especifican desde las acciones estratégicas, los objetivos y metas alcanzadas durante el primer semestres del 2021:



















ACCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	METAS	INDICADORE S	FUENTES DE VERIFICACIÓ N	CUMPLIMIENT O	RESPONSABLE S
Articulación interinstituciona I	 Articular acciones interinstitucionales (MJP, IAFA-PAP, HNP, MEP) que permitan direccionar la atención de las PME y la población adulta joven sujeta a una medida o sanción penal juvenil. Revisar el documento "Ruta de referencia para la Atención de Personas Menores de Edad y Personas Adultas Jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que consumen sustancias psicoactivas" para su respectiva aprobación. 	-Implementar una ruta de referencia para la Atención a Personas Menores de Edad y población adulta joven que consumen sustancias psicoactivas, del Programa de Sanciones Alternativas.	-Documento de la ruta de referencia aprobado.	-Documento de la ruta de referencia aprobado.	100%	Comisión Nacional (CONASPE)
	- Articular acciones interinstitucionales mediante acciones que permitan la implementación y ejecución de los	-Atención del 100 % de los casos coordinados durante el primer semestre del año 2021.	-Cantidad de casos de PME con consumo de sustancias psicoactivas	-Registros realizados en expediente clínico físico y digital.	100%	Comisión Nacional (CONASPE)



















Programas y Proyectos de Atención integral para PME con consumo de sustancias psicoactivasIdentificar los casos específicos de las PME con consumo de sustancias psicoactivas que requieran atenciónCoordinar la transición interinstitucional para la continuidad del proceso terapéutico.		identificados y coordinados.	-Registros en base de datos de casos coordinados de la CONASPE.		
Coordinar interinstitucionalment e para que las PME en conflicto con la ley con consumo de sustancias psicoactivas, puedan	-100% de los casos del Programa de Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial Restaurativa coordinados interinstitucionalment e al menos en 6 Circuitos Judiciales	-Cantidad de casos del Programa de Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial Restaurativa coordinados	-Informe semestral	100%	Comisión Nacional (CONASPE)



















Capacitación	-Desarrollar un proceso de capacitación sobre el quehacer de la Red de Atención dirigido a profesionales que intervienen a personas menores de edad y adultas jóvenes con consumo de sustancias psicoactivas	-100% de las actividades programadas para la capacitación.	Número de actividades programadas para ejecutar el II Semestre 2021	Cronograma con fechas de capacitación	100% (2 sesiones dirigidas a personas profesionales CCSS- Poder Judicial y ONG)	Comisión Nacional (CONASPE)
	Desarrollar un proceso de capacitación sobre la ruta de ejecución del beneficio del IMAS Prestación Alimentaria Inciso K a las personas miembros de la CONASPE	Capacitar al 100% de las personas miembros de la CONASPE.	Cantidad de personas que recibieron el proceso de capacitación	Minuta con registro de actividad Lista de participantes	100%	Comisión Nacional (CONASPE)

Conclusiones

De acuerdo a lo presentado en el informe, es posible evidenciar las acciones realizadas desde la Comisión Nacional de Prevención y atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Personas Menores de Edad, las cuales tienen como objetivo el fortalecimiento de los derechos de las personas menores de edad, dando prioridad a la respuesta inmediata de sus necesidades de atención, esto mediante la articulación de esfuerzos y recursos a nivel institucional.

Lo anterior, sin dejar de lado la necesidad continua de reforzar el trabajo de articulación interinstitucional, mediante directrices claras que agilicen la atención integral de la población, desde cada una de las competencias institucionales de las instancias que componen la Comisión. Esto permite no solo mejorar la atención inmediata, sino brindar una respuesta mediante una atención integradora de la problemática con la que se trabaja.

Como ya se ha mencionado, es necesario contemplar las nuevas demandas de la cuestión social que responden a cambios políticos, económicos, sociales y culturales nacionales e internaciones, evidenciando la necesidad de asumir la realidad de manera dinámica y cambiante, requiriendo así que el abordaje que se realiza desde cada una de las instituciones contemple las particularidades y necesidades de la población meta.